

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12806 *Resolución de 15 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Villaquilambre (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 176, de 18 de septiembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 198, de 24 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, seis en turno libre y dos en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villaquilambre y en su página web (www.aytovillaquilambre.es).

Villaquilambre, 15 de octubre de 2020.—El Alcalde, Manuel García Martínez.